Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Miércoles, 27 de Marzo de 2013

Núm. 36



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALMAZÁN

PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2013

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112.3 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, 169.3 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, artículo 20 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril y artículo 127 del R.D.L. 781/86, de 18 de abril; habida cuenta de que esta Corporación, en Sesión Plenaria del 31 de enero de 2013, adoptó acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General de la misma para el ejercicio 2013, que ha resultado definitivo al no haberse presentado contra el mismo reclamaciones durante el período de exposición pública, anunciado en el *Boletín Oficial de la Provincia* nº 18, de 13 de febrero de 2013, se hace constar el resumen del referido Presupuesto General, de acuerdo con la estructura de la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, desglosado en los siguientes anexos:

- Anexo I.- Clasificación económica del Estado de Ingresos y Gastos de los presupuestos que integran el Presupuesto General del año 2013.
- Anexo II.- Cuadro resumen clasificación económica por grupo de programas del Estado de Gastos del Presupuesto del Ayuntamiento para el año 2013.
- Anexo III.- Relación de puestos de trabajo de Personal Funcionario y Laboral de la Corporación.

ANEXO I

I) CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

INGRESOS	GASTOS
Ayuntamiento Patronato	Ayuntamiento Patronato
A) Operaciones corrientes:	A) Operaciones corrientes:
Impuestos directos1.695.000	Gastos de personal2.040.400632.000
Impuestos indirectos102.000	Gastos en bienes corrientes y servicios 2.000.100366.500
Tasas y otros ingresos	Gastos financieros96.500
Transferencias corrientes	Transferencias corrientes
Ingresos patrimoniales	B) Operaciones de capital:
B) Operaciones de capital:	Inversiones reales506.50061.000
Enajenación de inversiones reales103.00050.500	Activos financieros10.000
Transferencias de capital70.500	Pasivos financieros310.000
Activos financieros10.000	TOTAL GASTOS5.120.0001.060.000
Pasivos financieros3.000	
TOTAL INGRESOS5.120.0001.060.000	

ANEXO II

II) CUADRO RESUMEN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA POR GRUPO DE PROGRAMAS DEL ESTADO DE GASTOS.

- AYUNTAMIENTO

Program	ıa	Descripción		Capítulo								Total
			-	I	II	III	IV	VI	VII	VIII	IX	
011	DEUDA PÚBLIC	A				96.500,00					310.000,00	406.500,00

Administración: Excma. Diputación Provincial de Soria - Maqueta: Imprenta Provincial - D.L.: SO 1/1958



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

	lúm. 36	Miércoles, 27 de Marzo de 2013
--	---------	--------------------------------

00	GENERAL DE LA SEGURIDAD Y PROTEC. CIVIL	436.000,00	62.500,00				5.000,00	503.500,00
135	SERVICIO DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS	10.000,00						10.000,00
150	ADM. GENERAL DE VIVIENDA Y URBANISMO	391.800,00	98.300,00		40.000,00	157.000,00	2.000,00	689.100,00
161	SANEAMIENTO, ABAST. Y DISTRIB. AGUA	196.000,00	235.500.00			81.000,00		512.500,00
162	RECOGIDA, ELIMINACIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS		85.000,00			10.000,00		95.000,00
163	LIMPIEZA VIARIA		145.500,00			12.000,00		157.500,00
165	ALUMBRADO PÚBLICO		280.000,00			15.000,00		295.000,00
169	OTROS SERVICIOS DE BIENESTAR COMUNITARIO		1.500,00					1.500,00
171	PARQUES Y JARDINES		295.000,00			55.000,00		350.000,00
172	PROTECCIÓN Y MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE		5.000,00					5.000,00
231	ACCIÓN SOCIAL				3.000,00			3.000,00
321	EDUCACIÓN PREESCOLAR PRIMARIA	45.000,00	66.800,00					111.800,00
331	ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA CULTURA	165.000,00	113.000,00		72.000,00			350.000,00
337	OCIO Y TIEMPO LIBRE	241.100,00	150.000,00		30.000,00	48.500,00		469.600,00
338	FIESTAS POPULARES Y FESTEJOS		150.000,00					150.000,00
410	ADMÓN. GRAL. AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA				3.000,00			3.000,00
432	ORDENACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	20.000,00	62.000,00			115.000.00		197.000,00
912	ÓRGANOS DE GOBIERNO	77.000,00	11.500,00					88.500,00
920	ADMINISTRACIÓN GENERAL	282.500,00	237.500,00			13.000.00	3.000,00	536.000,00
931	POLÍTICA ECONÓMICA Y FISCAL	176.000,00	1.000,00					177.000,00
942	TRANS. A ENTIDADES LOCALES Y TERRITORIALES				3.000,00			3.000,00
943	TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES				5.500,00			5.500,00
	TOTAL GASTOS	2.040.400.00	2.000.100,00	96.500,00	156.500,00	506.500.00	10.000,00 310.000,00	5.120.000,00

- PATRONATO MUNICIPAL DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE

Program	a Descripción		Capítulo							
		I	II	III	IV	VI	VII	IX		
312	HOSPITALES, SERVICIOS ASISTENCIALES Y C. DE SALUD	632.000,00	366.500,00		500,00	61.000,00			1.060.000,00	
	TOTAL GASTOS	632,000.00	366.500.00		500.00	61.000.00			1.060.000.00	

ANEXO III

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO AÑO 2013

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SECRETARÍA GENERAL

									<i>ADSCRIPCIÓN</i>	
Denominación puesto	Dot.	Vac.	Prov.	Nivel	C. Esp. 2011	Tipo	F.Pr.	G/Sub.	Escala/Subescala	Titulac.
Secretario General	1		P	27	15.087,10 €	N	C	A1	H. Nac. Sec. C. Sup.	1
Administrativo	1		D	19	14.392,00 €	N	C	C2	Admon. Gral.	3
Auxiliar Admtvo.	2		D	16	10.064,60 €	N	C	C2	Admon. Gral.	4
Conserje	1		D	13	11.887,96 €	N	C	E	Admon. Esp.	5
UNIDAD ADMINISTRA	TIVA: INT	ERVE	NCIÓN-T	ΓESOREI	RÍA					
									<i>ADSCRIPCIÓN</i>	
Denominación puesto	Dot.	Vac.	Prov.	Nivel	C. Esp. 2011	Tipo	F.Pr.	G/Sub.	Escala/Subescala	Titulac.
Interventor	1	1	V	23	9.619,54 €	N	C	A1	H. Nac. Int-Tes. C. Sup.	1
Administrativo	2		D	19	14.392,00 €	N	C	C1	Admon. Gral.	3
Auxiliar Admtvo.	1		D	16	10.064,60 €	N	C	C2	Admon. Gral.	4
UNIDAD ADMINISTRA	TIVA: SEI	RVICIO	S TÉCN	ICOS-UF	RBANISMO					
									ADSCRIPCIÓN	
Denominación puesto	Dot.	Vac.	Prov.	Nivel	C. Esp. 2011	Tipo	F.Pr.	G/Sub.	Escala/Subescala	Titulac.
Aparejador	1		D	22	15.066,10 €	N	C	A2	Admon. Esp.	2
UNIDAD ADMINISTRA	TIVA: DE	PORTE	S							
									ADSCRIPCIÓN	
Denominación puesto	Dot.	Vac.	Prov.	Nivel	C. Esp. 2011	Tipo	F.Pr.	G/Sub.	Escala/Subescala	Titulac.
Monitor Polideportivo	1		D	14	10.195,08 €	N	C	C2	Admon. Esp.	4

Administración: Excma. Diputación Provincial de Soria - Maqueta: Imprenta Provincial - D.L.: SO 1/1958

BOPSO-36-27032013

Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Miércoles, 27 de Marzo de 2013

Núm. 36



UNIDAD ADMINISTRATIVA: SEGURIDAD CIUDADANA

UNIDAD ADMINISTRATIVA:	SEG	URIDA	AD CI	UDADA	.NA					ADSCRIRCIÓN	
Denominación puesto I	Oot.	Vac.	Prov.	. Nive	el C.	Esp. 201	1 Tipo	F.Pr.	G/Sub.	ADSCRIPCIÓN Escala/Subescala	Titulac.
Cabo Policía Local	1		D	18		4.534,66 €		С	C1	Admon. Esp.	3
_	10		D	16		3.027,60 €		C	C1	Admon. Esp.	4
RELACIÓN P	UES	TOS	S DE	ETRA	BAJ	O PEF	RSONA	L L	ABOR	RAL AÑO 2013	
UNIDAD: SECRETARÍA GEN	ERAI										
Denominación puesto)	Do		Vac.	Con		ento pue	esto		Titulación	
Conserje Telefonista		1				10.06	7,57 €		Grad	uado escolar o s	imilar
UNIDAD: CULTURA		D	,	17	C	1	,	,		T. 1 · 1	
Denominación puesto Encargada Biblioteca		<i>Da</i>		Vac.	Con	-	ento pue 5,43 €	esto		<i>Titulación</i> Titulado medio	
Servicios Múltiples	l	1					1,85 €		Grad	uado escolar o s	
Ordenanza Cent. Cul	tur.	1					2,64 €			uado escolar o si	
Director Banda Músi	ca	1					,36€			Titulado medio	
UNIDAD: EDUCACIÓN											
Denominación puesto)	Da	ot.	Vac.	Con	npleme	ento pue	esto		Titulación	
Peón Usos Múltiples		1				6.371	,90€		Grad	uado escolar o s	imilar
UNIDAD: DEPORTES											
Denominación puesto	D	ot. V	Vac.	Grat	ifica	ción	Com.P	Puesto	9	Titulación	
Peón		1					10.958	3,80 €	€ Gra	duado escolar o	similar
Peón Servicios Múltiple	es	1					6.792	,84 €	Gra	duado escolar o	similar
UNIDAD: OBRAS Y SERVICI	OS										
Denominación puesto	D	ot. V	Vac.	Grat	ifica	ción	Com.P	Puesto	9	Titulación	
Encargado Brigada		1		8.20	00,00) €	15.945	5,90 €	€ Gra	duado escolar o	similar
Oficial de segunda		1					8.628	,51 €	Gra	duado escolar o	similar
Peón		1					5.158	,80 €	Gra	duado escolar o	similar
Peón		1					4.135	,46 €	Gra	duado escolar o	similar
Peón		1					5.978	,88 €	Gra	duado escolar o	similar
Peón		1					7.129	,78 €	Gra	duado escolar o	smilar
Peón		1					5.049	,74 €	Gra	duado escolar o	similar
UNIDAD: SERVICIO DE AGU	JAS										
Denominación puesto)	Da	ot.	Vac.	Con	npleme	ento pue	esto		Titulación	
Encargado aguas		1				9.889	0.04 €		Grad	uado escolar o s	imilar
Oficial 2 ^a		1				5.495	5,98 €		Grad	uado escolar o s	imilar
Auxiliar Admtvo.		1				7.700),56 €		Tí	tulo de Bachille	rato
Técnico		1				8.896	5,44 €		Τ	Título universitar	rio
Oficial 2 ^a		1				10.37	4,14 €		Grad	uado escolar o s	imilar
Peón		1					3,84 €		Grad	uado escolar o s	imilar
Peón		1),70 €			uado escolar o s	
		•					,				

Administración: Excma. Diputación Provincial de Soria - Maqueta: Imprenta Provincial - D.L.: SO 1/1958



Núm. 36

Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Miércoles, 27 de Marzo de 2013

ORGANISMO AUTONOMO: PATRONATO MUNICIPAL NTRA. SRA. DE GUADALUPE DE ALMAZÁN

Denominación puesto	Dot.	Vac. Complemento puesto	Titulación
Directora	1	Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Grado medio
Auxiliar enfermería	1	Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Graduado escolar o similar
Cocinera	3	Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Graduado escolar o similar
Gerocultora	8	Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Graduado escolar o similar
Personal no cualificado	14	Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Graduado escolar o similar
Limpiador planchador	2	Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Graduado escolar o similar
Asistente Social	1	Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Diplomado Universitario
Auxiliar mantenimiento	1	Según Convenio Marco Estatal Servicio Atención a Personas Dependientes	Graduado escolar o similar
LEYENDA:			

- Prov. /Situación del personal que la ocupa: Eventual (E); Definitivo (D); Provisional (P); Interino (Int); Vacante (V).
- Tipo: Eventual (E); Normalizado (N); Singularizado (S).
- Forma Provisión: Eventual (I); Libre designación (L); Concurso (C).
- Titulación: Titulado Superior (1); Titulado Medio (2); Bachiller o equivalente (3); Graduado escolar o equivalente (4); Estudios Primarios(5).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 171.1 del citado R.D.L. 2/2004, contra la aprobación del presente Presupuesto General para el año 2013, podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente hábil a su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, conforme a lo establecido en la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Almazán, 12 de marzo de 2013. – El Alcalde, José Antonio de Miguel Nieto. 842